



## SOLICITUD DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_, con D.N.I. \_\_\_\_\_, y domicilio en  
c/av.plz. \_\_\_\_\_, n<sup>o</sup>/piso \_\_\_\_\_, localidad  
\_\_\_\_\_, provincia de \_\_\_\_\_, con Código Postal  
\_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_.

EXPONE: que siendo alumno en esta Escuela de la titulación de INGENIERO INDUSTRIAL por el Plan de Estudios de 1998, y ante la implantación de los Estudios Europeos de Educación Superior.

### SOLICITA:

1. La adaptación al nuevo Grado en INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES que se imparte en esta Escuela y la aplicación de los mecanismos de reconocimientos de asignaturas aprobados a tal efecto (cumplimentar, en su caso, el ANEXO de la solicitud).
2. En su caso, que el exceso de créditos cursado en las asignaturas del plan a extinguir con respecto a las del plan de Grado, o la/s asignatura/s cursadas en el plan de estudios a extinguir que no tiene/n equivalencia en los nuevos estudios de Grado, se reconozca/n, con un máximo de 9 ECTS, como créditos genéricos de carácter optativo del módulo común, siguiendo el orden que a continuación se detalla (*indicar en los recuadros 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup>*):

Créditos correspondientes a las siguientes asignaturas, por este orden:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Exceso de créditos cursados en el plan antiguo con respecto a los reconocidos en el plan de Grado.

Sevilla, a        de        de

Firma del interesado/a

Quedo enterado de que mis datos personales quedarán incorporados a los ficheros existentes en la Universidad de Sevilla, que los utilizará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

**ANEXO**

**ASIGNATURAS CUYO ORIGEN DEL RECONOCIMIENTO SERÁ ELEGIDO POR EL/LA ALUMNO/A**

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

Habida cuenta de que las asignaturas de la columna izquierda pueden ser reconocidas por cualquiera de las indicadas en la columna derecha, el alumno deberá indicar cuál de estas últimas se utilizará para reconocer la primera. *La/s asignatura/s elegida/s en la columna derecha determinará/n la nota de las asignaturas reconocidas.* En caso de haber aprobado sólo una también se deberá marcar, no pudiendo en este caso, lógicamente, elegir.

Señalar la asignatura objeto de reconocimiento en el Grado		Código	por	Señalar la asignatura aprobada en Ingeniero Industrial (Plan 1998) elegida para reconocer la indicada en la columna izquierda	Código
<input type="checkbox"/>	FÍSICA II (1°)	2030008	<input type="checkbox"/>	FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA (1°)	840002
			<input type="checkbox"/>	CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS (2°)	840017
<input type="checkbox"/>	TRANSMISIÓN DE CALOR (3°)	2030036	<input type="checkbox"/>	TRANSMISIÓN DE CALOR (3°)	840020
			<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN DE TRANSMISIÓN DE CALOR (3°)	840033
<input type="checkbox"/>	INGENIERÍA FLUIDOMECÁNICA (4°)	2030132	<input type="checkbox"/>	DINÁMICA DE FLUIDOS (3°)	840026
			<input type="checkbox"/>	MÁQUINAS HIDRÁULICAS (5°)	840082
<input type="checkbox"/>	DEGRADACIÓN DE MATERIALES Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS (4°)	2030076	<input type="checkbox"/>	AMP. DE CIENCIA DE LOS MATERIALES (3°)	840035
			<input type="checkbox"/>	CORROSIÓN Y PROTECCIÓN (5°)	840121
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS QUÍMICO (4°)	2030072	<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS QUÍMICO (4°)	840073
			<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS INSTRUMENTAL (5°)	840158
<input type="checkbox"/>	HERRAMIENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES (3°)	2030052	<input type="checkbox"/>	MÉTODOS CUANTITATIVOS DE DECISIÓN (4°)	840080
			<input type="checkbox"/>	MÉTODOS AVANZADOS DE GESTIÓN (5°)	840149
<input type="checkbox"/>	TECNOLOGÍA DE FABRICACIÓN II (3°)	2030066	<input type="checkbox"/>	AMPL. DE TECNOLOGÍA DE FABRICACIÓN (5°)	840128
			<input type="checkbox"/>	MATERIALES Y PROCESOS DE FABRICACIÓN (5°)	840120
<input type="checkbox"/>	AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL (3°)	2030041	<input type="checkbox"/>	AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIALES (5°)	840091
			<input type="checkbox"/>	AUTOMATISMOS (5°)	840153
<input type="checkbox"/>	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES (3°)	2030032	<input type="checkbox"/>	ELECTRÓNICA DIGITAL (3°)	840032
<input type="checkbox"/>	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL (4°)	2030080			
<input type="checkbox"/>	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES (3°)	2030032	<input type="checkbox"/>	SISTEMAS ELECTRÓNICOS DIGITALES (5°)	840088

En el bloque siguiente, dado que una asignatura del plan de Ingeniero Industrial (Plan 1998) puede reconocer diferentes asignaturas según la intensificación elegida en los estudios de Grado, se elegirá en la columna izquierda la asignatura que resultará reconocida en función de la indicada en la columna derecha.

Señalar la asignatura objeto de reconocimiento en el Grado		Código	por	Asignatura superada en Ingeniero Industrial (Plan 1998)	Código
<input type="checkbox"/>	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES (2°)	2030014	<input type="checkbox"/>	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES (2°)	840009
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN DE ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES (3°)	2030037			
<input type="checkbox"/>	ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES (2°)	2030014	<input type="checkbox"/>	RESISTENCIA DE MATERIALES (3°)	840030
<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN DE ELASTICIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES (3°)	2030037			
<input type="checkbox"/>	SIMULACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS (3°)	2030064	<input type="checkbox"/>	SIMULACIÓN CONTINUA (4°)	840078
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS Y MODELADO DE SISTEMAS INDUSTRIALES (4°)	2030073			
<input type="checkbox"/>	SIMULACIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS (3°)	2030064	<input type="checkbox"/>	SIMULACIÓN DE EVENTOS DISCRETOS (4°)	840079
<input type="checkbox"/>	ANÁLISIS Y MODELADO DE SISTEMAS INDUSTRIALES (4°)	2030073			

Para el resto de asignaturas incluidas en la tabla de reconocimiento el reconocimiento se hará de forma automática, por lo que no será necesario por tanto realizar elección alguna.